

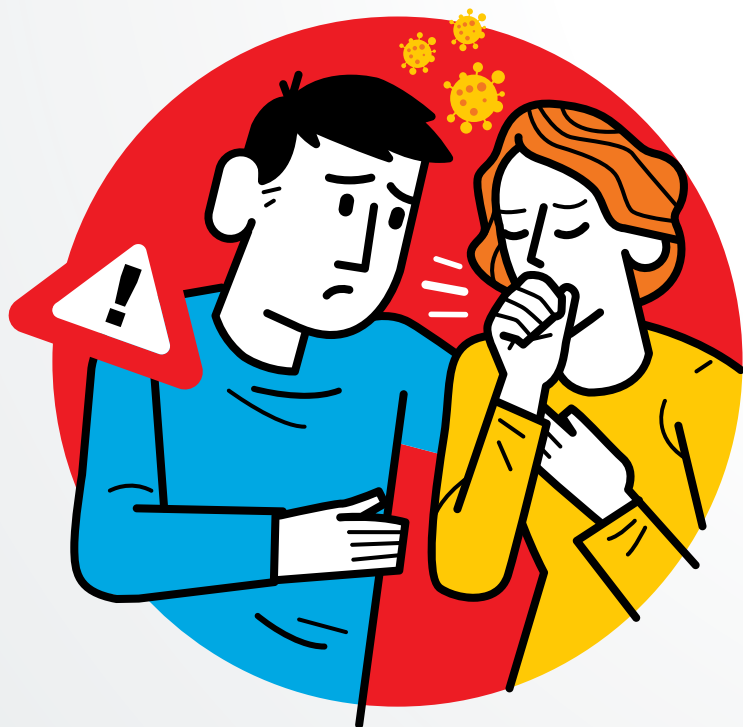
¿En qué consisten las medidas de distanciamiento físico?



1 Mantener una distancia de 1.5 metros con cualquier persona, siempre que te sea posible.



2 Salir de casa solamente para realizar actividades esenciales (trabajar, comprar alimentos o medicamentos).



3 Evitar el contacto con personas que presentan síntomas o tienen enfermedades respiratorias.

Si presentas síntomas relacionados con el **COVID-19**, notifica a tu jefe inmediato y al servicio médico de tu centro de trabajo. También puedes llamar a **Orienta PAE: 800-999-2233**

Si me cuido,
te cuido.

xignux®